



Aguaray (S), 23 AGO 2024

RESOLUCION N° 1723 - 024

VISTO:

El Expte. adjunto N° 3510/24, presentado por el Sr. ROMERO, CLAUDIO RAMON, DNI N° 37.301.846, en el cual solicita autorización para realizar una CARRERA denominada “RURAL TRAIL”, el día: 01-09-24, en el Paraje Capiazuti, jurisdicción de esta Localidad , a partir de Hs. 08:00 hasta Hs. 14:00, y;

CONSIDERANDO:

- Que dicha actividad se realiza en el marco de los festejos patronales del lugar, en homenaje a Santa Rosa de Lima.
- Que la Autoridad Mpal. apoya siempre éstas prácticas deportivas.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY 7936

R E S U E L V E

ART.1º.-Conceder al Sr. ROMERO, CLAUDIO RAMON, DNI N° 37.301.846 la autorización correspondiente para realizar una CARRERA denominada “RURAL TRAIL”, el día 01-09-24, en el Paraje Capiazuti, a partir de Hs. 08:00 hasta Hs. 14:00.

ART.2º.-Responsabilizar al organizar del mencionado evento en todo lo relacionado al tema seguridad que implica la práctica deportiva de referencia.

ART.3º.-Eximir de los impuestos correspondientes, debiendo abonar solo los sellados administrativos.

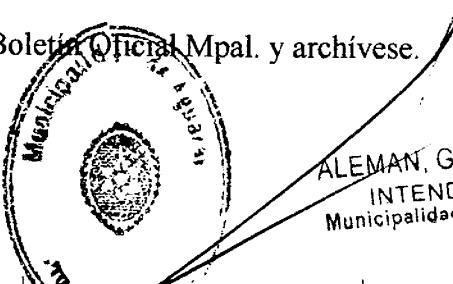
ART.4º.-La presente Resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7936.

ART.5º.-Enviar una copia de ésta Resolución a la Policía local para su debido conocimiento y control.

ART.6º.-Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial Mpal. y archívese.

Let

Sarzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



ALEMAN, Guillermo S
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray